



Factura: 001-002-000011070



20160901015D02499

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901015D02499

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE ELECCION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FARAECU S.A. AL SEÑOR JORGE ALBERTO DONOSO ERAZO y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2016; (11:44).



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 8028-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

0311 - 0111

Administración de ...

Guayaquil, 4 de marzo del 2016

Señor

JORGE ALBERTO DONOSO ERAZO

Salinas.

De mis consideraciones:



Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FARAECU, S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 4 de noviembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de esa ciudad el 25 de noviembre del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2005, e inscrita en el Registro de la Propiedad de cantón Salinas, el 9 de junio de 2005, se cambió el domicilio de la Compañía, y se realizó la consecuente reforma del Contrato Social.

Atentamente,

Luis Castro García

Secretario de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FARAECU, S.A.**, para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Salinas, 4 de marzo del 2016

JORGE ALBERTO DONOSO ERAZO

c.c. # 091112858-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio:

2016- 1195

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta y Uno de Mayo de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 624 a 629 con el número de inscripción 81, celebrado entre: ([FARAECU S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DONOSO ERAZO JORGE ALBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).



[Handwritten Signature]
Abg. Raúl Villao Borbor
Registrador de la Propiedad (E)



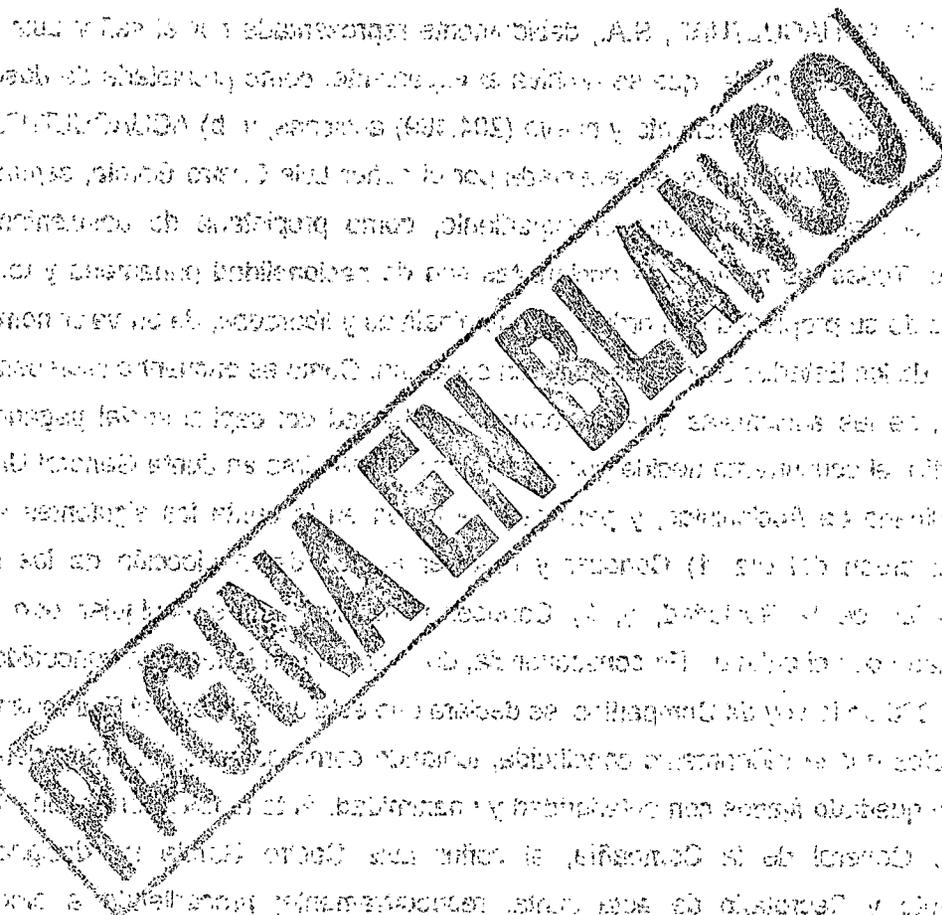
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FARAECU, S.A., CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016**



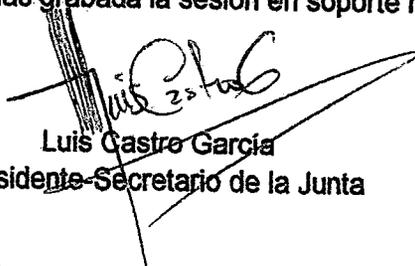
En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las trece horas del 4 de marzo del 2016, en la oficina situada en el piso 20 del Edificio Induauto, en Avenida Quito 806, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARAECU, S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) FARALLON AQUACULTURE, S.A., debidamente representada por el señor Luis Castro García, según carta-poder que se archiva al expediente, como propietaria de doscientas cuatro mil cuatrocientas ochenta y nueve (204,489) acciones; y, b) ACUACULTURA LOS AZULES, S.A., debidamente representada por el señor Luis Castro García, según carta-poder que también se archiva al expediente, como propietaria de doscientas (200) acciones. Todas las nombradas accionistas son de nacionalidad panameña y todas las acciones de su propiedad son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad de las accionistas que conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, el concurrente decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y para que se traten en la Junta los siguientes asuntos como el orden del día: 1) Conocer y resolver acerca de la elección de los nuevos funcionarios de la Sociedad; y, 2) Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con el anterior. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad y unanimidad. Ante la falta del Presidente y del Gerente General de la Compañía, el señor Luis Castro García se designa como Presidente y Secretario de esta Junta, respectivamente; procediendo a efectuar el correspondiente alistamiento de los presentes en esta sesión, e incorporando al expediente respectivo los documentos habilitantes con que el representante de las pertinentes accionistas ha acreditado su intervención. El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Se conoce en primer término acerca de la elección de los funcionarios de la Compañía, y la Junta, luego de las consideraciones del caso, acepta unánimemente la moción presentada por las accionistas: de reelegir al señor José Bolívar Martínez Fabrega, como Presidente de la Sociedad; y, elegir al señor Jorge Alberto Donoso Erazo, como nuevo Gerente General de la Compañía. Seguidamente la Junta General declara legalmente elegidas a las personas anteriormente nombradas, y resuelve que el Secretario de la Junta curse dichos nombramientos. No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente la Junta concede

INFORMACIONES DE LA EMPRESA Y SU ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO DE 1988

El presente informe tiene como finalidad proporcionar a los accionistas y al público en general información sobre la actividad y el desempeño de la empresa durante el ejercicio de 1988. El informe describe las operaciones de la empresa, los resultados de sus actividades, las finanzas y el estado de los recursos de la empresa. Este informe es una herramienta importante para que los accionistas y el público en general tomen decisiones informadas sobre la empresa.



un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas en la pertinente lista de asistentes, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, y suscrita, además, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por todos los presentes. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas quince minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.


Luis Castro García
Presidente-Secretario de la Junta



p. FARALLON AQUACULTURE, S.A.
p. ACUACULTURA LOS AZULES, S.A


Luis Castro García

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint text, possibly a signature or a small header, located below the main body of text.

PAQUINA EN BLANCO